

Resumen de tesis - Boletín N.º 8 del CIDI

El presente artículo analiza la legislación antidumping en Colombia que surge de la opción del Estado de 2012, contra los países de la región de la Asociación de Estados del Caribe, para reducir esta tendencia regulatoria dada por otros países (como el Ecuador) que buscan supuestamente la protección de los ciudadanos, pero que a la larga sólo restringe el libre comercio, perjudicando así a sus propios ciudadanos y el comercio de países hermanos como el nuestro.